

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

141172166289



(415)7707212489984(8020) 000014117216628 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 3 3 4 1 3 3 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	2	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	26. Número de Identificación 1 0 3 3 3 4 1 3 3 1	
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Antioquia	0 5	30. Ciudad/Municipio Amagá	0 3 0
31. Primer apellido ZAPATA	32. Segundo apellido CORTES	33. Primer nombre SOR	34. Otros nombres ANGELA		
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Antioquia	40. Ciudad/Municipio Amagá
1 6 9	0 5	0 3 0
41. Dirección principal VDA PUEBLITO DE LOS SANCHEZ SEC LA MESETA PARTE ALTA		
42. Correo electrónico sor.azc95@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 9 7 4 8 6 1 9 7	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
8 4 2 3	2 0 2 1 1 2 2 7	7 4 9 0	2 0 2 5 0 4 0 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																										

49 - No responsable de IVA

Heurísticos aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones o sea, para llevar la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

SALAZAR GIRALDO ERICA MAREL

985. Cargo Gestor I